

CONTRATO DE TRANSPORTE

ST
SISTEMA INTEGRAL

GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

TRANSPORTADOR:		TRANSPORTADORA ASIA S.A.S <i>Carlos Mario Vico Oelendorfmo</i>		No. CONTRATO	
NIT:	811007864-0 11796780	TELEFONO:	2662700 - 3147014238	3133954152	
CONTRANTANTE:	Maryjor Espeoz Basso B	TELEFONO	3014603012		
NIT.	37294385	EMAIL:			
DIRECCION:	Calle 65A # 12-26				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio				
CONVENIO					Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: <i>520 099</i>	MODELO: <i>2012</i>	MARCA <i>Nissan</i>		
	No INTERNO <i>134</i>	CLASE: <i>Buseta</i>	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T <i>16</i>		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA <i>25</i>	MES	JUNIO	AÑO <i>2022</i>
	FECHA DE TERMINA	DIA <i>27</i>	MES	JUNIO	AÑO <i>2022</i>
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL		
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT		
	VALOR REST	\$ _____			
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	<i>Medellín</i>		HORA SALIDA	
	DESTINO			HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional			
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	<i>Río Negro - Itagüí Grande - Itocaja - el retiro - Marinilla - Guatape - San Rafael</i>			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE <i>Maryjor Espeoz Basso B</i>		CC <i>37294385</i>	TELEFONO <i>3014603012</i>	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo; en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días	Del mes/año	
CC. 11796780	<i>Juan Vico</i>			<i>Carayjor B B</i>	
TRANSPORTADOR			CC. 37294385	CONTRATANTE	

← 24 de junio de 2021



8:22 a. m.

CONTRATO DE TRANSPORTE		
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS		No. CONTRATO
Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.		
Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.		
DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO		
Registrar las siguientes Siglas para Identificación (R Registro civil) (TI Tarjeta Identidad) (P Pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)		
NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
Maryori Esperanza Bossa B	37794385	
Wendy Gonzalez	12107889	
Leonam Bravo	16157749	
Jaimie Cardenas Royero	1030582998	
Eduardo Rivas	15031635	
Mario Giroldo cordona	43300216	
Carmen Giroldo cordona	22020989	



Compartir



Favorito



Editar



Eliminar



Más



← 24 de junio de 2021
7:50 a. m.



Compartir



Favorito



Editar



Eliminar



Más

